

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 32** *ANUNCIO de 25 de abril de 2018 de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, para hacer entrega de la notificación de la Propuesta de Resolución formulada en el expediente disciplinario número 132/13, de 2 de abril de 2018, a doña María Teresa García Caballero.*

Doña Olga Herrando Picón, instructora del expediente disciplinario que se ha incoado a doña María Teresa García Caballero, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a doña María Teresa García Caballero, personal estatutario temporal de sustitución con la categoría de Médico de Familia, en paradero desconocido y con último domicilio en calle Donoso Cortés, número 29, segundo piso, puerta 1, 28015 Madrid, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, comparezca ante esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Unidad de Régimen Disciplinario, sita en la calle Sagasta, número 6 (despacho 319), de esta capital, para recoger la notificación de la Propuesta de Resolución formulada en el expediente disciplinario número 132/13, de fecha 2 de abril de 2018, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

Madrid, a 25 de abril de 2018.—La Instructora, Olga Herrando Picón.

(03/15.035/18)

